



Órgano Informativo del Honorable Consejo Universitario No. 81

1er. Informe de Labores Dr. Javier Saldaña Almazán



Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario

M.C. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

Sesión solemne: 14 de abril del 2018

Primer Informe de Labores del rector Javier Saldaña Almazán ----- 3

Sesión extraordinaria: 31 de mayo del 2018

Instalación -----	23
I. Información general -----	24
II. Informe de la Comisión Electoral	
a) Calificación del proceso electoral para elegir directores de unidades académicas -----	26
III. Asuntos generales -----	31

Director de Comunicación

Lic. Cuauhtémoc Saavedra Méndez

Edición

Lic. Georgina Méndez Bahena

Fotografía

José Iván Dircio Molina

Daniel Elizalde Saldaña

Revisión de textos

Lic. Arturo Ménez Marín

Esta es una publicación de la Dirección de Comunicación
de la Universidad Autónoma de Guerrero
Edificio de Rectoría
Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario
C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 472 0181
Correo electrónico: prensauag@uagro.mx
 Universidad Autónoma de Guerrero
Impresa en Salinas Impresores. Marcelino Dávalos 24
Col. Algarín, Del. Cuauhtémoc C.P. 06880 México, D.F.

Universidad Autónoma de Guerrero

Sesión solemne del H. Consejo Universitario

Primer Informe de labores

Dr. Javier Saldaña Almazán



La sesión solemne del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, celebrada el 14 de abril del 2018, tuvo como finalidad la presentación del primer informe anual de labores del rector Javier Saldaña Almazán, en su segundo periodo de gobierno.

El evento se llevó a cabo en el puerto de Acapulco, en el Salón "A" de la Expo Mundo Imperial, declarado recinto oficial para este fin, y al cual asistieron funcionarios, trabajadores y estudiantes universitarios, autoridades de los tres niveles de gobierno, mandos militares, sociedad civil y medios de comunicación, quienes participaron en los correspondientes honores a la patria.

Presidieron la Sesión el gobernador constitucional del estado libre y soberano de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores; el rector y presidente del Honora-

ble Consejo Universitario y presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), Dr. Javier Saldaña Almazán; el Dr. Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y representante del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto; y el Dr. Roberto Villers Aispuro, director general académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y representante del Dr. Jaime Valls Esponda, secretario general de la ANUIES; el senador de la República, Lic. Esteban Albarrán Mendoza; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, Lic. Héctor Vicario Castrejón; la presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Lic. Elva Ramírez Venancio; y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Alberto López Celis.

Asimismo se contó con la presencia del presidente municipal de Acapulco, Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre; del comandante de la 27 Zona Militar, general de Brigada de Estado Mayor, Eufemio Alberto Ibarra Flores; del rector de la Universidad Autónoma Chapingo, Dr. José Sergio Barrales Domínguez; del rector de la Universidad Autónoma del Carmen, Dr. José Antonio Ruz Hernández; de la rectora de la Universidad de Occidente, Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho; del rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez; del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Dr. Gustavo Urquiza Beltrán; del secretario general de la UAGro, Dr. José Alfredo Romero Olea; del secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), Ing. Ofelio Martínez Llanes; y de la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero (STTAISUAGRO), Arq. Brenda Alicia Alcaraz González.

Para conducir la sesión hizo uso de la palabra el Dr. José Alfredo Romero Olea, en su calidad de secretario del Honorable Consejo Universitario: “Buenas tardes. Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, en donde se entregará y dará lectura al Primer Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, como Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. Para hacer la declaratoria pido a todos se pongan de pie. Con las facultades que me confiere el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero Número 178 y en nombre y representación del Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente de este máximo órgano de gobierno,

siendo las 12:20 horas del día 14 de abril del 2018, declaro formalmente instalada la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario, con un quórum de 166 consejeros universitarios, con mayoría especial para resolver lo conducente en este Primer Informe de Labores de la gestión 2017-2021, documento que da cuenta de las actividades, avances y resultados del trabajo de profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores técnicos y administrativos de nuestra institución. Muchas gracias.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en nuestra Ley Orgánica, en el Artículo 34, fracción VI y dar continuidad al orden del día, cuyo único punto es la entrega y lectura del Primer Informe de Labores 2017-2018, del Dr. Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. Señor Rector, tiene el uso de la palabra”.

Haciendo uso de la palabra, el Dr. Javier Saldaña Almazán manifestó: “Buenas tardes a todos, distinguido auditorio. Quiero dar principalmente la bienvenida al Honorable Consejo Universitario, máxima autoridad de nuestra Casa de Estudios y al mismo tiempo, agradecer siempre la solidaridad, pero en este momento la presencia de nuestro Gobernador Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores. Gracias Gobernador por estar aquí siempre con nosotros.

Quiero destacar la presencia de un hombre incansable que ha estado siempre atento a los problemas de todas las universidades públicas del país, al Dr. Salvador Malo Álvarez, director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública y representante del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto; gracias doctor por estar con nosotros.

Agradezco de manera especial la presencia de un amigo de muchas batallas desde hace doce años, el Dr. Roberto Villers Aispuro, director general académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), representante del Dr. Jaime Valls Esponda, secretario general de esa institución, gracias hermano por estar con nosotros, nuestro afecto y reconocimiento a su trabajo.

Saludo asimismo al Dr. Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia; gracias por estar con nosotros; también a la presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Lic. Elva Ramírez Venancio, muchas gracias por estar con nosotros.





Al mismo tiempo saludo con mucho afecto al Lic. Héctor Vicario Castrejón, presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado y mi amigo personal, muchas gracias. Gracias a la Arq. Brenda Alcaráz González, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al Servicio de la UAGro (STTAISUAGRO), y a Ofelio Martínez Llanes, secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG); a todos ustedes miembros del presidium, muchas gracias por estar con nosotros en este momento tan importante.

Quiero agradecer por supuesto la presencia de legisladores locales, federales, presidentes municipales, y representantes de diferentes partidos, la Universidad es el encuentro de todas las ideologías, de todos los pensamientos, por eso invitamos a todos, para que estuvieran con nosotros en este acto muy importante para la comunidad universitaria.

Compañeros rectores, representantes de las diversas instituciones, a los medios de comunicación y a todas las personalidades que hoy nos honran con su presencia, muchas gracias de corazón por estar en este acto tan significativo para la Universidad Autónoma de Guerrero.

Con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, comparezco ante este máximo órgano de gobierno para presentar este Primer Informe de Labores de la gestión 2017-2021, el cual entrego

en forma escrita y electrónica al Secretario de este Honorable Consejo Universitario, para su conocimiento y difusión en la comunidad universitaria y sociedad en general.

Este primer año de gestión, se vio enmarcado por dos desafíos fuertemente interrelacionados; el primero, la observancia de una nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, aprobada el año previo, por cierto hay muchos diputados con licencia que nos apoyaron, muchas gracias a los que aprobaron esta nueva Ley, que le da sentido y orden a nuestra Institución.

Por esta Ley la Universidad dio un paso a la revisión de su Estatuto General para reglamentar su gobierno, dirección y gestión institucional; hoy nuestra Alma Mater tiene un sistema de legislación universitario renovado, con visión de futuro, cuyo mérito corresponde a este Honorable Consejo Universitario, todos ustedes reciban mi reconocimiento por su contribución a la estabilidad institucional sustentada en la legalidad. Gracias consejeros.

Con esta Ley hay una Universidad en transformación, en pleno proceso de fortalecer y equilibrar de manera responsable sus órganos de gobierno, dirección y gestión, somos conscientes de que en cuanto más observemos el sistema de legislación universitaria, más cerca estaremos de ser una Universidad de calidad con responsabilidad social, con un proyecto incluyente y participativo, que es el espíritu que emana de nuestra Ley Orgánica.

El segundo desafío fue la responsabilidad de la reelección. En el contexto de un proceso de transformación de la Universidad con logros y avances, en donde no sólo se deben consolidar y asegurar estos, sino pasar a una etapa superior de nuestra Alma Mater, la reelección de un servidor implicó compromisos e ir más allá de consolidar los avances y asegurar los logros, ya que esto, no basta ante un entorno incierto y complejo.

Este desafío implica que la transformación de la Universidad se institucionalice en armonía con un sistema de legislación universitario, para que contribuya a que la Universidad mejore, se transforme y se anticipe, esto es, que la Universidad actúe en beneficio de la sociedad. Necesitamos, una institución donde la transparencia y la rendición de cuentas se realice de manera natural entre los órganos de gobierno.

Dirección y Gestión

Tener que actuar de manera reactiva y a la defensiva, con desgastes y tensiones innecesarias. Institucionalizar la transformación de la Universidad se traduce en tres modelos que son pilares de la Universidad activa, incluyente y participativa, los cuales son resultado trascendente de este primer año de gestión. El Modelo Académico UAGro, está ligado con el funcionamiento de la estructura organizacional académica, cuyo propósito es orientar el quehacer de las Unidades Académicas, concebidas como un entramado que se articula armoniosamente como partes de un todo. El Modelo Educativo UAGro está ligado con la formación de estudiantes, cuyo propósito es orientar el desarrollo, el diseño, aprobación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de los programas educativos.

El Modelo de Planeación UAGro se relaciona con la orientación y rumbo de la Universidad y de sus Unidades Académicas, cuyo propósito es orientar el desarrollo de la Universidad de manera integral, participativa e incluyente; estos tres modelos, si bien tienen un eje vertebrador que les da una identidad propia, es este último el que los articula, ya que ninguno de estos pueden llegar a ser entendidos por separado y

al margen de los otros dos. Al amparo de estos pilares, es que la Universidad ha dado pasos firmes para su internacionalización sin descuidar su contribución a su entorno; una mirada visionaria que trascienda las metas tradicionales vigentes en los últimos diecisiete años, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

Señor Secretario de nuestro máximo órgano de gobierno, hago entrega de los tres documentos que sustentan los tres modelos, que serán los pilares de la Universidad que me comprometí construir junto con todos los universitarios, cuando acepté la candidatura para un segundo periodo, en la perspectiva de impulsar una etapa superior en el desarrollo de nuestra alma mater. Esto es lo que le da origen y vida a nuestra Universidad académicamente.

Le voy a entregar al Secretario estos documentos y al mismo tiempo tomaré mi asiento para ver el video informe de actividades, muchas gracias”.



A continuación dio inicio el videoinforme:

La Universidad Autónoma de Guerrero, es una institución con más de 58 años de historia, que tiene como misión formar mujeres y hombres competentes, que hagan de la excelencia su sello y del conocimiento, una herramienta para construir una mejor sociedad. Jóvenes que encuentren en la pluralidad un gran potencial y se conduzcan con principios claros y metas, que busquen progreso colectivo.

La UAGro es un lugar para encontrarse con la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura y el deporte. Es un espacio para generar nuevos conocimientos, cultivar el espíritu científico y desarrollar proyectos que respondan a las necesidades sociales y productivas en nuestro estado.

Al iniciar el rectorado 2017-2021, nos planteamos redoblar nuestros esfuerzos y llevar a cabo proyectos que nos permitan consolidar lo alcanzado hasta ahora y lograr nuevos objetivos institucionales; entre estos destaca el fortalecimiento del proceso de internacionalización de la UAGro, para avanzar en el cumplimiento de dicho objetivo realizamos las siguientes actividades: Intensificamos nuestras relaciones de coordinación, vinculación y cooperación a nivel internacional, a través de la firma de convenios de colaboración con varias instituciones educativas:

- Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Externado de Colombia, en la ciudad de Bogotá, Colombia.
- Protocolo General de Actuación con la Universidad Rey Juan Carlos, en la comunidad Móstoles Madrid, España.
- Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional de Villa María, Argentina.
- Marco de Colaboración con la Universidad de San Buena Aventura de Cali, Colombia.
- Marco de Colaboración con la Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.
- Royal Roads University y Vancouver Animation School Canadá.
- Fundación Universidad Regional de Blumenau, Brasil.

- Montana State University y Seattle Pacific University, Estados Unidos de América.

Como parte de nuestras actividades en la Presidencia del Consorcio de Universidades Mexicanas (CU-Mex), logramos que por primera vez se suscribieran dos convenios de colaboración internacional de alta trascendencia: con el Consejo para la Educación Internacional de la Columbia Británica en Canadá y con el Consorcio de Universidades Americanas.

Tuvimos mayor presencia en foros internacionales, con la finalidad de promover a nuestra Institución y buscar nuevas formas de cooperación con instituciones de educación superior y organismos del mundo:

- Seminario internacional. Los retos del Rector frente a la Universidad del futuro.
- NAFSA 2017.
- LI Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. “Diálogos por la Educación Superior de América del Norte”.
- Seminario Internacional de Liderazgo e Innovación de la Educación Superior”
- Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2017.
- XXV Conferencia Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional.
- Misión Educativa de Australia en México.

Dimos un mayor impulso a la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, por medio de nuestros Centros de Lenguas Extranjeras y continuamos con la certificación de alumnos y profesores, a través de los exámenes TOEFL ITP.



Promovimos a nivel internacional el arte y cultura guerrerense, participando en los siguientes eventos:

- 6° Festival del Día Guerrerense en Dallas, Texas, Estados Unidos.
- Festividades por el Aniversario de la Independencia de México en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos.
- Llevamos a cabo el 2° Festival Internacional de Folklor, con la participación de grupos artísticos provenientes de Argentina y Perú.
- Realizamos el 2° Festival Internacional de Tunas “Sentimientos de la Nación”.

Como resultado de una gestión acorde a los estándares internacionales, la UAGro recibió un reconocimiento por parte del organismo certificador Sistemas de Gestión American Trust Register, por haber mantenido y mejorado sus procesos de gestión de manera ininterrumpida por trece años.

Iniciamos el Programa “UAGro Contigo Migrante”, primera estrategia reconocida a nivel nacional que ha logrado reincorporar a veintisiete guerrerenses en los niveles medio superior y superior.

Por selección del Instituto Nacional del Emprendedor, el Proyecto LUZI de la UAGro fue uno de los cinco seleccionados para representar a México en el Foro Wexchange 2017, Mujeres Wexchange en Santiago de Chile; posteriormente participaron en el concurso Desafío Cognitivo LATAM 2017 que se celebró en Costa Rica, obteniendo el primer lugar en la categoría startups y como parte del premio, el equipo LUZI asistió como buisness partner de IBM en representación de la UAGro, México y América Latina IBM Think 2018, en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos. El proyecto LUZI es un programa informático que ayuda a reducir las complicaciones en los embarazos y los índices de mortalidad infantil.

Respecto a las funciones sustantivas y adjetivas, realizamos las siguientes actividades:

Nivel Medio Superior

De veinticinco preparatorias de la UAGro que se encuentran en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, la Preparatoria No. 25 de Petatlán, 36 de Zumpango, 38 de Olinalá y 39 de Ajuchitlán, recibieron su promoción a nivel 2 del Padrón de Buena Calidad de este sistema.

Asimismo, la Preparatoria No. 6 de Tecpan, 8 de Ciudad Altamirano, 9 de Chilpancingo, 15 de Tecoaapa, 18 de Tlapehuala y 20 de Arcelia, lograron su promoción al nivel 3.

22 profesores de Educación Media Superior fueron certificados en competencias docentes; con este logro ahora contamos con 373 profesores de escuelas preparatorias certificados.

448 estudiantes de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior ubicados en Iguala, Chilpancingo y Acapulco, con alto potencial en el campo de

las matemáticas participaron en el programa federal Beca Talento, de estos el 71% fueron de la UAGro.

Llevamos a cabo el Encuentro Académico Interpreparatoriano 2018 en tres etapas, con la participación de estudiantes de todas las regiones de la entidad.

Educación Superior

Para contribuir a la expansión de la Educación Superior y favorecer el ingreso de jóvenes que viven en las diversas regiones del estado de Guerrero, avanzamos en el fortalecimiento de cada Centro Regional de Educación Superior con respecto a su infraestructura y al equipamiento de aulas y laboratorios: Centro Regional de Educación Superior Montaña; Zona Norte; Zona Centro; Costa Grande; Costa Chica y Acapulco.

Posgrado e Investigación. En este periodo seguimos apoyando de manera decidida a nuestros posgrados; gracias a ello, incrementamos a veintinueve la cantidad de posgrados de la UAGro, incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Como parte de nuestra política de inclusión social, gestionamos recursos ante el CONACyT para la participación de veinticinco mujeres indígenas en un Programa de Verano en la Universidad de McGill en Montreal, Canadá. Jóvenes que tomaron clases de inglés y cultura general durante cuatro semanas, y posteriormente lograron integrarse a programas de posgrados de calidad de la UNAM, en la Universidad Autónoma de Nuevo León y la UAGro. Durante los últimos cuatro años, ochenta mujeres indígenas han sido beneficiadas con este proyecto.

Promovimos acciones para contar con más académicos que desarrollen investigaciones de calidad, que atiendan necesidades reales del entorno social y busquen contribuir a la solución de problemas locales, nacionales y globales.

De enero del 2017 a febrero del 2018, el número de nuestros académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, se elevó a ciento treinta y tres. Contamos con veintiún proyectos de investigación concluidos y cuarenta y cinco en desarrollo.

Para promover la formación de jóvenes investigadores participamos en los siguientes eventos:

- XXII Verano de Investigación Programa Delfín.
- XXVII Verano de la Investigación Científica de la Académica Mexicana de Ciencias, A.C.”.
- IV Verano de Investigación “Jóvenes de la UAGro por la Ciencia”.
- IV Verano de Investigación Científica “Asómate a la Ciencia”.
- XII Coloquio Estatal de “Jóvenes Talento en la Investigación”.
- IV Encuentro de “Jóvenes en la Investigación del Nivel Medio Superior”.
- XXVII Olimpiada Nacional de “Física, Biología y Química”.

Extensión Universitaria

A través de nuestras clínicas universitarias, organizamos brigadas médicas integrales que brindaron atención en Medicina, Enfermería, Psicología, Odontología, Nutrición y Pruebas de Papanicolaou, en beneficio de 56 mil 93 personas.

Los Laboratorios Universitarios realizaron estudios clínicos a trabajadores y público en general, en beneficio de trece mil doscientas cinco personas.

Planeación y Evaluación Institucional

Con el propósito de contar con una guía clara para el desarrollo de la UAGro, elaboramos el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Y para obtener recursos financieros de diferentes programas federales diseñamos los siguientes proyectos:

- Proyecto de Expansión de la Oferta Educativa de la Educación Superior.
- Proyecto de Inclusión y Equidad Educativa de la Educación Superior.
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

Para seguir mejorando nuestra gestión institucional y el desempeño de los funcionarios, elaboramos el Código de Ética, Integridad y Conducta de los Servidores Públicos Universitarios. Actualizamos el Organigrama General de la UAGro. Estamos implementando el Diplomado “Planeación y Evaluación de la Gestión y Desarrollo Institucional”, con el objetivo de mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores.

Avanzamos en la consolidación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través de la certificación de treinta y cinco procesos, en los que participaron sesenta áreas académico-administrativas en la UAGro.

Como resultado del fortalecimiento del quehacer académico de nuestros profesores e investigadores, hoy contamos con veinte Cuerpos Académicos en consolidación y doce Cuerpos Académicos consolidados.

El 52.5% de profesores de tiempo completo cuentan con perfil deseable PRODEP.



Como resultado de una intensa gestión ante diversas instancias, adquirimos un moderno autobús al servicio de los estudiantes. Logramos entregar una importante cantidad de equipos de cómputo, de laboratorio y de acervo bibliográfico. Y conseguimos apoyos para fortalecer la infraestructura de sesenta y dos Programas Educativos de Nivel Licenciatura, Posgrados y Cuerpos Académicos.

Atención a Estudiantes

Con el objetivo de apoyar a nuestros alumnos para que puedan realizar sus estudios en las mejores condiciones posibles, intensificamos nuestras gestiones ante diversas instancias, logrando incrementar el número de estudiantes beneficiados a través de las diferentes becas:

- Beca de Manutención y Apoyo al Transporte, 4 mil 129 estudiantes.
- Beca PROSPERA Nivel Superior, 4 mil 609 estudiantes.
- Beca PROBEMS, 4 mil 75 estudiantes.
- Beca PROSPERA Nivel Medio Superior, 35 mil 89 estudiantes.
- Beca Madres Solteras, 34 estudiantes.

Todos los días los Comedores Universitarios, brindan un importante apoyo, para cientos de nuestros jóvenes de escasos recursos económicos.

950 estudiantes toman sus alimentos diariamente en el Comedor Universitario de Chilpancingo. 869 estudiantes en el comedor Universitario de Acapulco y 100 estudiantes en la Casa del Universitario Indígena.

Gracias al apoyo incondicional del ciudadano gobernador Héctor Astudillo Flores, 110 casas de estudiantes que albergan a más de 2 mil 200 moradores de nuestra institución, fueron beneficiadas con literas, colchones, computadoras, refrigeradores, mesas y sillas.

Como resultado de nuestra política de inclusión social en el presente ciclo escolar, la UAGro cuenta con una matrícula de 12 mil 539 estudiantes de origen indígenas, en los tres niveles educativos.

Cultura Física y Recreación

Para contribuir a la formación integral de los alumnos, fomentamos la cultura física y apoyamos la participación de los estudiantes en diferentes competencias deportivas, en las que hemos obtenido diversos premios.

El selectivo Karate Do varonil por equipos, obtuvo tercer lugar en la Universiada Nacional del CONDDE (Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.).

En los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior, celebrados en Morelia, Michoacán, obtuvieron dos medallas de oro, una de plata y una de bronce; Básquetbol femenino tres por tres, primer lugar; Fútbol Soccer varonil primer lugar; Ajedrez varonil segundo lugar; Básquetbol femenino tercer lugar.

La selección femenil de Básquetbol Sub 21, obtuvo medalla de oro en el Campeonato Nacional realizado en el Instituto Politécnico Nacional.

El equipo de Básquetbol femenino obtuvo el primer lugar en el Campeonato Nacional Sub 17.

Se presentó oficialmente el equipo de Fútbol Profesional de Tercera División, Águilas UAGro Temporada 2017-2018.

Registramos la marca UAGro Sport ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Educación Virtual

Durante el año 2017, se registraron mil 210 estudiantes para cursar en la modalidad virtual una o más de las seis unidades de aprendizaje que comprende la etapa de formación institucional de las licenciaturas que ofrece la UAGro.

Con la presencia de autoridades universitarias, se inauguró el edificio de la Coordinación General de la Educación Virtual.

El Honorable Consejo Universitario, aprobó dos programas educativos de licenciatura en la modalidad virtual: Ingeniería en Computación y Licenciatura en Gestión de Capital Humano.

Incubadoras

A través del Centro de Incubación de Empresas de la UAGro, establecimos convenios con la Secretaría de Desarrollo Social y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Para el impulso de proyectos que generen ingresos y fuentes de empleo en beneficio de mil trescientas cuarenta y tres personas, de cinco etnias de alta y muy alta marginación.

Movilidad Estudiantil

La UAGro se mantiene en tercer lugar nacional en envío de estudiantes en movilidad, a través del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, según el registro del Espacio Común de Educación Superior.

Convenios con el Sector Público y Privado

Hemos firmado convenios con instituciones de los tres niveles de gobierno y con el sector privado, de los cuales destaca:

- Instituto Nacional Electoral.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- Secretaría de Cultura.
- Colegio Mexicano de Implantología Bucal y Maxilofacial.
- Federación Mexicana de Estudios de Derecho Deportivo y estudios Legislativos del Deporte.

Infraestructura

A través de diferentes fondos del gobierno federal logramos construir nuevos edificios, aulas, laboratorios y talleres, para beneficio de varias escuelas y dependencias.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Educación Superior y Media Superior se beneficiaron: once preparatorias, siete escuelas superiores, tres facultades, dos centros regionales de Educación Superior y la Biblioteca Central.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas se beneficiaron: siete escuelas superiores, seis facultades, cuatro centros regionales de Educación Superior, cuatro preparatorias, Coordinación General Zona Sur, Coordinación General Zona Norte.

Con recursos del Programa de Inclusión y Equidad Educativa se benefició a la Escuela Superior de Enfermería No. 4 y el Edificio de Rectoría.

Acciones a Favor de los Damnificados

La comunidad universitaria unió esfuerzos para apoyar a los damnificados por el Huracán Max y los movimientos telúricos registrados en el mes de septiembre que afectaron a las entidades de Oaxaca, Guerrero y Morelos.

Entre algunas acciones de apoyo que llevamos a cabo fueron:

- La instalación de centros de acopio en Acapulco, Zona Norte y Tierra Caliente, que posibilitó la entrega de veinticinco toneladas de despensas, útiles escolares, ropa y medicamentos.
- La formación de brigadas de voluntarios para participar en los trabajos de auxilio a la población y la evaluación de viviendas.
- El servicio de consultas médicas y odontológicas en varias comunidades afectadas.

Cabe mencionar que en nuestra Institución, estos sismos dejaron graves afectaciones en los edificios de la Facultad de Ingeniería, Escuela Preparatoria No. 46, Escuela Superior de Enfermería No. 3, Facultad de Ecología Marina, Facultad de Medicina y Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación; y gracias a la solidaridad del gobernador de Guerrero, Lic. Héctor Astudillo Flores, dichos edificios van a ser demolidos para la construcción de nuevos inmuebles.

En sesión plenaria del Honorable Consejo Universitario, recibió un reconocimiento el gobernador del estado de Guerrero, Lic. Héctor Astudillo Flores, por su apoyo al fortalecimiento del alma mater de los guerrerenses y por su contribución para consolidar una universidad de calidad con inclusión social.



Recursos Humanos

Coadyuvar al desarrollo y al bienestar de nuestros recursos humanos, es una de nuestras prioridades; por ello en este periodo implementamos campañas de salud y de servicios dermatológicos, dentales, consultas médicas y promovimos clases de activación física entre los trabajadores.

Cabe destacar que gracias a estas acciones, la UAGro obtuvo el reconocimiento *“Empresa Familiarmente Responsable”*, que otorga la Secretaría del Trabajo y Prevención Social a las instituciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, somos la primera institución en el estado en obtenerlo y en el año 2017 fue una de las tres instituciones educativas que a nivel nacional lo recibieron.

La Universidad Autónoma de Guerrero deja su huella en la formación de profesionistas en diferentes áreas del saber; y a través de ellos, extiende su legado y otorga un verdadero sentido al concepto de Universidad.

Gracias por formar parte de una Institución honesta, transparente, con valores, prestigio e identidad, donde la suma de esfuerzos de trabajadores, estudiantes y funcionarios, la va consolidando como una de las mejores en el país. Nuestra alma mater se fundó en 1960, para albergar los sueños y esperanzas de los miles de jóvenes guerrerenses; hoy con orgullo podemos decir que contamos con una matrícula de 89 mil 189 estudiantes, distribuidos en bachillerato, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Hasta ahora hemos obtenido logros extraordinarios, pero todavía no estamos satisfechos, seguimos en la ruta de alcanzar nuevos objetivos y lograr la consolidación de la calidad académica y la proyección de la UAGro a nivel nacional e internacional. Somos una Universidad de calidad con inclusión social. Somos orgullosamente UAGro.

Al finalizar el video, el maestro de ceremonias destacó la presencia de la presidente de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, Mtra. Esperanza Morales Pérez, a quien agradeció también por haber elegido a nuestra Universidad como sede del importante congreso de universidades que se celebra año con año a

nivel nacional. Asimismo agradeció a la presidente del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, esposa del señor gobernador.

Continuando con la sesión solemne, el Dr. Javier Saldaña Almazán, rector y presidente del H. Consejo Universitario, manifestó: “Muchas gracias nuevamente. Aprovecho para dar la bienvenida a algunos compañeros universitarios y guerrerenses que recién se han incorporado, como nuestra amiga, la señora Mercedes Calvo. Usted vio como los comedores universitarios sirven casi dos mil alimentos diarios, y no teníamos ese apoyo de estas cuatro toneladas de alimentos cada mes. Muchas gracias, por eso hacemos posible esto.



Le decía al Dr. Salvador Malo que hay algo que distingue a esta Universidad. ¿Por qué las casas de estudiantes? ¿Por qué los comedores universitarios? Porque el pueblo de Guerrero es frágil, necesita mucho apoyo; y como decía nuestro gobernador, cuando se trate de ayudar, hay que hacerlo de todo corazón y es lo que hacemos en esta Institución.

Quiero agradecer su presencia a todos ustedes y ofrecer una disculpa a los que no alcanzaron asiento. También quiero mandar un saludo a quienes nos acompañan en un salón contiguo porque no pudimos estar todos juntos, a nuestros estudiantes y profesores, desde aquí les mando un saludo y un aplauso de parte de quienes están aquí.

También quiero agradecer siempre a quien me inspira todos los días, a mi hijo Javier, que vino hoy a estar conmigo; a mi hija Vianey, que está en otro país estudiando, te mando mi cariño y todo mi amor hija, sabes que te quiero mucho y hoy las tecnologías nos permiten estar juntos. Agradezco a mi esposa Arely, que me ha acompañado en estos días, en estos años tan complicados pero hermosos, porque hemos ayudado, y de eso se trata el quehacer de un servidor público, ayudar siempre.



Agradezco siempre y nunca me voy a cansar de agradecer a mi madre Margarita Almazán, que me ha dado esa tenacidad, ese corazón que a veces digo que se pasó mi mamá, pero se trata de ayudar siempre; a mi padre, que me enseñó la fortaleza de trabajar, así como la circunstancia de vivir en Guerrero; es un estado tan hermoso, pero me tiene alejado de algunos hermanos que radican en Estados Unidos y que nos están viendo, a mi hermana Blanca, a mi hermano Omar y por supuesto a mi hermana Yanet que está por acá; Mireya que por cuestiones de salud no vino, está en la casa con mi hermano Arturo, que también está luchando todos los días por su salud; son las circunstancias de la vida, pero juntos, unidos como familia, sé que vamos a salir adelante.

La familia que veo por aquí, los Saldaña, los Almazán, los Moreno, los Vega, a todos ustedes, muchas gracias por acompañarnos, ya habrá oportunidad de saludarlos personalmente. Pero no me quiero llevar la mañana en esto, lo que sí les quiero decir es que mi familia y la familia universitaria, son mi motor y hago el trabajo

diario pensando en no fallarles, en trabajar por el bien de los universitarios que me han dado la oportunidad en dos ocasiones de ser su rector.

Pasando a lo siguiente, les quiero decir que en el presente año se renovarán la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, lo cual trae aparejado retos, al tiempo que representa la oportunidad de aspirar, proponer y exigir un México mejor. La posibilidad de incidir en el desarrollo futuro del país, va más allá de la emisión del voto en favor de las opciones que consideremos mejor para México.

Se sustenta en lo que hoy es y se denomina el voto razonado. En razón del voto razonado en la Universidad, este es parte sustancial de su responsabilidad social, que al tiempo que encierra un derecho, contempla una obligación; es una oportunidad que tiene como premisa, el ejemplo que debe ofrecer la Universidad de ser una caja de resonancia de la sociedad, ya que en el mes de mayo, la Universidad y su comunidad se verá envuelta en la renovación de directores de Unidad Académica, en donde el voto razonado universitario, debe de ser el eje en el proceso electoral.

La renovación del Congreso de la Unión, es una oportunidad para cambiar la inercia en que este se desenvuelve. Se requiere marcar un antes y un después, pensando y legislando para el desarrollo equilibrado del país y no por los equilibrios políticos en los partidos.

En especial, la Universidad demanda a quienes resulten electos como senadores, diputados federales, diputados locales, que trabajen por México y para los que representarán a Guerrero, contribuyan a la gobernabilidad y desarrollo de la entidad, en armonía con el Plan Estatal de Desarrollo vigente; porque al arribar al escaño en el Congreso de la Unión, representan a los guerrerenses y no a los intereses de partidos y mucho menos a los personales.

También les solicitamos en el proceso de discusión del presupuesto de la Nación, tengan presentes las necesidades urgentes de los guerrerenses, en un esquema que se le asigne a la educación, la salud y el bienestar, las más altas prioridades.



En relación con la Universidad Autónoma de Guerrero, les demandamos contribuir a su desarrollo, darle certeza presupuestal para mejorar la calidad académica y ampliar la cobertura de la Educación Media Superior y Superior.

En relación a ello, el Honorable Consejo Universitario al aprobar la Convocatoria para la Elección de Directores de Unidades Académicas, establece como requisito esencial presentar una propuesta de plan de trabajo que, en caso de ser electos, sea la base para elaborar el Plan de Desarrollo de Unidad Académica, en armonía con el Plan de Desarrollo Institucional, los cuales están regulados en el Reglamento General de Planeación y Evaluación.

Es de destacar que este reglamento se anticipó a la reciente reforma de Planeación federal, en tres aspectos fundamentales:

- La planeación a largo plazo. En nuestro Reglamento se prevé que la Universidad tenga un Plan de Desarrollo de largo plazo con un horizonte al año 2035, el cual ya tenemos delineado.
- La rendición de cuentas. Tiene su sustento natural en los informes que anualmente deben presentar el rector y los directores de Unidad Académica, tomando como referente las metas y compromisos que contemplaron en los planes de desarrollo respectivos.

- Los objetivos de desarrollo sostenible. Contemplados en la Visión UAGro 2025, contribuirán al cumplimiento de la agenda 2030 propuesta por la ONU, para el desarrollo del estado de Guerrero y para México.

La renovación del Gobierno de la República, es una oportunidad que la Universidad está perfilando mediante dos grandes propuestas.

En el concierto de la Educación Superior de México, como miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el día 3 y 4 de mayo se presentará a los candidatos a la presidencia una agenda estratégica para mejorar la Educación Superior; convencidos de que ya no es suficiente continuar haciendo más de lo mismo.

En dicha agenda planteamos un proyecto de Educación Superior sustentado en cinco ejes estratégicos:

- 1o. Gobernanza para el desarrollo del Sistema de Educación Superior.
- 2o. Ampliación de la cobertura con equidad y calidad.
- 3o. Mejora continua de la calidad de la Educación Superior.
- 4o. Responsabilidad social plena.
- 5o. Certeza jurídica presupuestal para las universidades.

Dicho proyecto debe de ser retomado por quien resulte electo Presidente de la República.

El nuevo Gobierno de la República y en especial, el que sea designado Secretario de Educación Pública, en mi carácter de Presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), se le conminará para que retome la propuesta del Programa de Internacionalización de la Educación Superior; que es una etapa superior de lo que hoy es el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, el cual ha estado vigente en los últimos dieciocho años y presenta signos de agotamiento.

Señor gobernador y amigo, Héctor Astudillo Flores, la Universidad reconoce su compromiso y vocación por la educación; la mejor manera de reconocerlo es haciendo lo que mejor saben hacer los universitarios, trabajar en armonía y en estabilidad. Como aliados estratégicos de su gobierno, por un bien común y el desarrollo de nuestra entidad.

Su presencia en este acto y el afecto que le muestran los universitarios es signo de agradecimiento y reconocimiento institucional, cuente con la Universidad para trabajar junto con nuestros futuros senadores y diputados, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

A la Presidencia de la República, a través de diversas instancias, demandaremos un trabajo justo y equitativo para nuestra entidad y la UAGro, porque si a Guerrero le va bien, a la Universidad se le darán mejores condiciones para seguir ampliando la cobertura educativa con calidad e inclusión social.

Compañeras y compañeros universitarios, la mejor manera de contribuir al desarrollo de Guerrero, es participando de manera propositiva en el proceso de cambio del Gobierno de la República y la renovación del Congreso de la Unión, Congreso local y las presidencias municipales.

Ante el proceso de renovación de directores de Unidad Académica, la Universidad debe de fortalecer su carácter de institución pública estatal, por ello, llamo a nuestra comunidad universitaria a participar con una visión de futuro y ánimo asertivo, teniendo presentes los siguientes compromisos:

- Comprometernos con la calidad y equidad. No se puede ser una universidad estatal si no se contribuye a la ampliación de la cobertura, dando posibilidad con ella a los grupos vulnerables en diversas latitudes de la entidad.
- Comprometernos al desarrollo de la Educación Superior, mediante la calidad en beneficio de la sociedad guerrerense.
- Comprometernos con las futuras generaciones de jóvenes, para que encuentren una Universidad pública de calidad.
- Una universidad atractiva, firme en su diario, aliada estratégica del gobierno desde su trabajo académico.
- Una universidad que pone a su disposición, su historia y una tradición construida por los universitarios para el pueblo guerrerense.
- La Universidad-Pueblo está al servicio de los ciudadanos con una educación de calidad con equidad, que llega a las diferentes regiones de la entidad para promover, en alianza con el gobierno, un desarrollo incluyente, porque atiende a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La Universidad Autónoma de Guerrero, reitera en este acto su convicción firme de respetar su historia y tradición, mantener su vocación de ser un bien público, fortalecer su autonomía y reafirmar su compromiso de mejorar su vida académica con equidad, por ser una Universidad de calidad con inclusión social.

¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero! ¡Viva Guerrero! ¡Viva México! ¡Somos orgullosamente UAGro! Muchas gracias”.



Continuando con la sesión, el secretario del Honorable Consejo Universitario, Dr. José Alfredo Romero Olea, ofreció a los universitarios hacer llegar el referido Informe a todas las escuelas, facultades y centros, para su consulta y análisis, por indicaciones del propio Rector. Dijo que igualmente se le dará amplia difusión en las redes institucionales, así como hacia el exterior para que quede abierto a la sociedad en general.

Posteriormente, tal y como lo establece la legislación universitaria, lo sometió a la aprobación del máximo órgano de gobierno. Se llevó a cabo la votación respectiva, llegándose al **Acuerdo Único. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (166), el Primer Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, como Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, correspondiente al periodo del 6 de abril del 2017 al 6 de abril del 2018.**

Apreciable Dr. Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria, representante del Gobierno de la República en este acto y pieza fundamental para el avance de la Educación Superior en México.

Distinguido diputado Héctor Vicario Castrejón, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; distinguido Dr. Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero. Es grato saber que la Universidad cuenta con el acompañamiento de los poderes Legislativo y Judicial en su desarrollo; participando también en este acto de rendición de cuentas.

Estimado Dr. y amigo Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, gracias por la hospitalidad y las atenciones de su excelente equipo de trabajo; nos trajo Felicidad Bonilla, muchas gracias por todas las atenciones; este calor del puerto aumenta con la calidez de los universitarios guerrerenses.



También es para mí un gusto saludar al Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre, presidente municipal de Acapulco, siempre es un placer venir a este hermoso puerto. A los distinguidos secretarios generales de los sindicatos del personal Académico y Administrativo de la Universidad. También quiero saludar muy especialmente a los titulares de las universidades Autónomas de

Asimismo, con fundamento en el Artículo 66 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, se concedió el uso de la palabra al Dr. Roberto Villers Aispuro, director general académico de la ANUIES y representante personal del Dr. Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), quien manifestó: “Buenas tardes a todos. Apreciado Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero. En la ANUIES reconocemos el interés del gobierno del estado en favor del desarrollo de la Educación Superior y en particular, el respaldo decidido a la máxima casa de estudios de Guerrero.

Occidente de Baja California Sur, de Chapingo, Autónoma de Morelos, Autónoma del Carmen y a los representantes institucionales de las universidades de Hidalgo, Sinaloa y Puebla, que nos acompañan en este acto.

Distinguidos invitados especiales, distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario, apreciados funcionarios y académicos, personal administrativo y estudiantes de la UAGro, felicidades por ser parte de los logros que aquí se han reseñado. Señoras y señores, con el saludo cordial del maestro Jaime Walls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES, es un gusto estar en este hermoso e histórico estado de Guerrero, cuna de forjadores de la nación mexicana.

Una pequeña anécdota que quisiera contarles. La ANUIES está en la colonia del Valle y para llegar a esas instalaciones se pasa por la calle de Ixcateopan y a toda persona que le he preguntado qué significa Ixcateopan o qué es Ixcateopan, absolutamente nadie ha sabido que Ixcateopan fue la cuna de Cuauhtémoc y aquí los guerrerenses están orgullosos de eso.

Tienen a Cuauhtémoc, que encabezó la última resistencia de la invasión; a Vicente Guerrero, que nos legó difíciles lecciones sobre el interés superior de la patria; los patriotas Nicolás y Leonardo Bravo, Hermenegildo Galeana, Benemérito de la Patria; Don Juan N. Álvarez. Guerrero es cuna de gente patriota y justamente, estos grandes personajes son los que nos dieron una herencia de patriotismo, de valentía, de visibilidad cultural y ahora en la Universidad se forjan esta nueva ciudadanía que lucha día con día por el desarrollo a través del conocimiento científico, técnico y humanístico.

He escuchado con atención este primer informe de la Administración 2017- 2021 que nos presenta el Dr. Javier Saldaña Almazán y justo es decirlo, un rector que equilibra los perfiles del líder, del estratega y del exitoso gestor universitario.

Es de destacar que el rumbo de esta Universidad, está sustentado en su gran visión 2035, horizonte de largo plazo que coincide con la celebración de los 75 años de la Autonomía Universitaria. También se sustenta en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, proyecto que asume los retos globales de la Educación Superior y también, los retos que expone el documento de visión y misión de la ANUIES, que ya ha sido mencionado por el rector.

Los temas fundamentales donde se desarrolla la Universidad, son: la Calidad, la Internacionalización y la Responsabilidad Social Universitaria. Las Instituciones no pueden evadir su compromiso de formar ciudadanos con competencias profesionales globales, conciencia, ética y social, ni pueden abstraerse de participar en la comprensión y la atención de los problemas del desarrollo local, nacional y global.

Los logros de la presente gestión le dan un nuevo impulso a la UAGro, que ha pasado de ser en el pasado una Universidad con grandes carencias, con calidad académica cuestionada y procesos políticos internos inmovilizados; a ser una Universidad moderna, con una visión internacional, que ha avanzado rápidamente en sus indicadores de capacidad y competitividad académicas.

Una Universidad con una comunidad en armonía y con la solidez política, capaz de establecer concertadamente, reformas que aportan con certidumbre, legalidad y transparencia a los procesos académicos, de gestión y de gobernanza.

Los avances referidos sobre la calidad de los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado, la elevada formación de la planta académica de la UAGro, le han permitido posicionarse rápidamente en el concierto de las Universidades del país.

Su ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas y el haber asumido la Presidencia del Consejo de Rectores de esa organización, son muestra clara del liderazgo de la nueva UAGro que hoy tenemos y que debe ser un orgullo para los guerrerenses de ayer y de hoy.

La Educación Superior es un asunto de todos. Estos logros deben entenderse como el resultado de un trabajo conjunto, continuado, permanente, entre universidad, pueblo y gobierno. Todos debemos sentirnos orgullosos de estos avances, hay que decirlo y reconocerlo, todo esto se ha logrado administrando con racionalidad y transparencia el subsidio más bajo que se otorga a una universidad pública estatal en México. Felicidades por esa transparencia.

En primer término quiero expresar el reconocimiento de la ANUIES, por estos logros al señor Gobernador del Estado, por el respaldo incondicional que le ha brindado a la Universidad de los guerrerenses. Sabemos que este estado es una tierra de contrastes, de lucha permanente por los ideales humanistas que nos legaron nuestros próceres; hoy la unión del quehacer de los gobiernos, con la labor de sus casa de estudio y la participación de la sociedad, abre un espacio de oportunidades para avanzar con paso firme hacia el desarrollo sostenible, estos son los espacios en los que ahora los guerrerenses transitan.

Hoy vienen tiempos de grandes decisiones, donde las universidades no pueden quedar al margen, por el contrario, de cara al próximo proceso electoral, las universidades asociadas a la ANUIES, concertaron con el Instituto Nacional Electoral la celebración de ocho foros de presentación y análisis de las plataformas de los candidatos a la Presidencia de la Republica.

Del mismo modo hemos invitado a los candidatos, para que con base en el documento visión y acción, que muy bien detalló el Rector, sostengamos un diálogo constructivo, equitativo e imparcial, para sustentar las políticas del próximo gobierno, en el conocimiento científico y tecnológico; pues los verdaderos enemigos de los pueblos no son su clase política como hoy se multiplica en las redes, sino la ignorancia, la exclusión y la desesperanza; antivalores contra los cuales luchamos denodadamente las instituciones de Educación Superior.

En Guerrero, con la firme conducción de las instituciones de gobierno, encabezados por el gobernador Astudillo y el acompañamiento de su universidad, las perspectivas de desarrollo social, económico y ambiental de los guerrerenses, tienen hoy mayor certidumbre.

Para concluir, en nombre del maestro Jaime Walls Esponda, de la ANUIES y el mio propio, felicitamos muy calurosamente al Dr. Javier Saldaña Almazán, a sus colaboradores, a la comunidad universitaria, al pueblo de Guerrero, por la gran casa de estudios que están consolidando”.

A continuación se dio el uso de la palabra al Dr. Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaria de Educación Pública y representante personal del Presidente de la Republica, Lic. Enrique Peña Nieto. “Muy buenas tardes. Es para mi un triple honor estar con ustedes en esta ocasión del informe del Dr. Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Digo un triple honor, primero porque tengo la representación gubernamental y quiero aprovechar para emitir un saludo particularmente especial, tanto al señor Gobernador como al señor Rector de la Universidad, de parte del Secretario de Educación, el Mtro. Otto Granados Roldán y ciertamente del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior. Es un gusto transmitir ese saludo.

Es un honor también para mi estar en esta ocasión platicando ante una sesión de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero. Siendo yo un universitario es para mi siempre un motivo de especial atención, el estar hablando al Consejo Universitario, en este caso el de la Universidad Autónoma de Guerrero.

También es un motivo de honor para mi el estar expresando algunas palabras, algunas reflexiones sobre el informe que acaba de presentar el Dr. Javier Saldaña Almazán. El informe, empieza él señalando la transformación que ha venido siendo una característica particular de este año, pero de hecho está ilustrando lo que ha pasado en la Universidad Autónoma de Guerrero a lo largo de varios años. Y quiero decirles que algunos de los datos que presentó son particularmente importantes para la Educación Superior de México y de hecho, para toda la educación del país.

La Educación Superior en el mundo está transformándose a una velocidad extraordinaria; lo que antes se pensaba que eran las formas tradicionales de enseñanza, ahora están cambiando de manera muy radical. Y una de las cosas que está cambiando más significativamente, es la cobertura o el número de personas que asisten a la Universidad.

En México este cambio ha sido particularmente notable y siempre uso, y perdonen ustedes al burro por delante, pero en este caso lo uso para indicarles a ustedes la velocidad del cambio que ha tenido México en materia de Educación Superior. Cuando un servidor estaba en la aulas universitarias, México contaba con cerca de sesenta mil estudiantes de educación superior, hoy tenemos cuatro y medio millones de estudiantes de educación superior, eso es lo que les quiero decir, es que la vida de una persona, quizá una vida longeva, pero en la vida de una persona el país ha logrado multiplicar la educación superior noventa veces.

Cuando yo era estudiante de la Universidad, era menos del 2% de jóvenes de me edad que estábamos estudiando. Como los jóvenes de ahora, yo tampoco me daba cuenta del privilegio que yo tenía de estar estudiando; pero no hablo de la persona para una cosa en particular, lo hablo para señalarles a ustedes que ahora la cobertura de la educación superior es de 38% y mientras tanto, la población se triplicó en el periodo en el que estamos hablando.

Eso nos lleva a que esos sesenta mil estudiantes que había en 1958, 1960, han pasado a ser cuatro y medio millones, pero llevándolo al caso de la Universidad Autónoma de Guerrero, una de las cifras impactantes que nos da el señor Rector es que en este momento, la Universidad ya tiene una matrícula de ochenta y tantos mil estudiantes de educación superior.

Nuevamente, si ustedes hacen la revisión de la matrícula de educación superior del estado, se darán cuenta de cómo ha cambiado esa matrícula. Pero además habla de muchas otras cosas más. Habla de dos indicadores también particularmente importantes; habla del indicador de Programas de Estudios de la Universidad en el Padrón Nacional de Programas de Calidad. Por razones de oficio, soy el Copresidente del Consejo de Estudios de Posgrado de la Nación, junto con el CONACyT, entonces, sé perfectamente lo difícil que es estar en el Padrón Nacional de Programas de Calidad.

El país cuenta con treinta y ocho mil programas de estudios aproximadamente y solamente tenemos unos cuantos programas de calidad, en particular en los de posgrado, existen doce mil programas de posgrados en el país y solo dos mil setecientos programas están el Padrón de Posgrados de Calidad.

El hecho de que la Universidad Autónoma de Guerrero, tenga ahora veintinueve, cuando que hace cinco años tenía ninguno, les dice a ustedes el esfuerzo tan notable, la transformación tan notable que ha venido teniendo lugar en la Universidad Autónoma de Guerrero.

Algo similar paso en el caso del Sistema Nacional de Investigadores, y nuevamente perdón la referencia, pero a mí me tocó vivir el nacimiento del Sistema Nacional de Investigadores, no sólo me tocó vivirla, fui el primer secretario ejecutivo, el primer director del Sistema Nacional de Investigadores del país; entonces me tocó echar andar el Sistema Nacional de Investiga-

dores y en el primer año, el número de investigadores nacionales con que contaba el país, llegaba a mil trescientas quince personas. Hoy ese número ha crecido de manera verdaderamente notable y también lo ha hecho la Universidad Autónoma de Guerrero.

La Universidad Autónoma de Guerrero, pasó de tener menos de veinte, dieciocho o diecinueve miembros del Sistema Nacional de Investigadores, a tener en este momento ciento treinta y tres investigadores dentro del sistema Nacional de Investigadores del país. Y todas esas cifras les hablan a ustedes de la transformación que en materia de la Educación Superior ha tenido lugar en la Universidad Autónoma de Guerrero, no son las más importantes que señala el Rector, si bien señala que tienen una matrícula de 89 mil estudiantes y siete escuelas y seis facultades cuatro centros regionales y cuarenta y seis preparatorias, se habrán dado cuenta que la atención primordial que dio él en su Informe, fue a los aspectos por un lado de gobernanza y por otro lado de solidaridad y de inclusión social. De hecho, terminó diciendo que la mejor manera de apoyar es cambiar la administración y comprometer a todos con la Educación Superior; yo creo que es importante notar que la parte académica que fue el inicio de su presentación, terminó convirtiéndose después en una parte de solidaridad, de inclusión y de respeto a la sociedad mexicana; y en particular a los guerrerenses.

Felicito al Dr. Saldaña, los felicito a ustedes como universitarios y los felicito como guerrerenses. Muchas gracias”.



Por último, hizo uso de la palabra el Lic. Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del estado libre y soberano de Guerrero, quien manifestó lo siguiente: “Muy buenas tardes amigos universitarios, integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Saludo con especial afecto al ciudadano Dr. Javier Saldaña Almazán, rector de nuestra querida Universidad Autónoma de Guerrero y presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex). Estamos aquí atentos y solidarios para ser testigos de este importante informe que rinde frente a representaciones de universidades del país, frente también al Consejo Universitario.

Saludo también al Dr. Salvador Malo Álvarez que nos acompaña en su carácter de director general de Educación Superior y también con la importante representación del presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto.

Saludo también al Dr. Roberto Villers Aispuro, director general académico de la ANUIES, en representación del secretario general ejecutivo de la misma, del Mtro. Jaime Valls Esponda.

Saludo por supuesto a los dos poderes, a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Lic. Elva Ramírez Venancio y al Dr. Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal de Justicia.

Saludo al Lic. Héctor Vicario Castrejón, presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado; al señor general de brigada diplomado del Estado Mayor, Eufemio Alberto Ibarra Flores, comandante de la 27ª Zona Militar. Déjenme hacer un paréntesis en estas presentaciones y saludos.

Hace un momento le preguntaba yo al señor rector Saldaña Almazán, si los elementos de la Defensa Nacional nos estaban ayudando para el tema de seguridad en algunas escuelas de la Universidad; me contestó que sí y sin duda el Gobernador del Estado aprovecha la ocasión para pedirle al General Alberto Ibarra, representante de la Defensa Nacional, que nos sigan ayudando, para que con su presencia podamos mantener la armonía, la paz y el respeto de los universitarios.

Quiero saludar también a dos guerrerenses íntegros, que están ligados ampliamente a la Universidad Autónoma de Guerrero, la Arq. Brenda Alcaraz González, secretaria general del STTAISUAGro y el Ing. Ofelio Martínez Llanes, secretario general de la STAUAG, para ambos mi saludo fraterno.



Al Dr. José Alfredo Romero Olea, me da gusto saludarlo Secretario del Consejo Universitario y por supuesto también a todos los ex-rectores, a quienes saludo como siempre, con respeto, afecto y reconocimiento por su permanente solidaridad con la Universidad. Saludo al Dr. Marcial Rodríguez Saldaña; a Hugo Vázquez Mendoza; Arturo Contreras Gómez; al Ing. Ramón Reyes Carreto; a Florentino Cruz Ramírez, Alberto Salgado Rodríguez y Gabino Olea Campos.

Saludo a toda la familia universitaria, a los rectores de las universidades privadas aquí en Acapulco y en Guerrero; a todos los invitados, quienes acuden solidarios con nuestra querida Universidad; a todos les expreso mi más cordial saludo y también manifiesto mi gran beneplácito de que la Universidad nos convoque y nos reúna, eso sin duda es muy importante.

Que tengamos en nuestra querida tierra de Guerrero, una institución fuerte, una institución que tenga poder de convocatoria, que nos llame y que estemos aquí con la Universidad y que hagamos este momento propicio para expresar nuestro absoluto compromiso de toda índole, compromiso político, compromiso financiero, compromiso moral, todo tipo de compromiso que ayude a que nuestra querida Universidad Autónoma de Guerrero, salga adelante y siga siendo ejemplo de lucha, pero también de superación.

Bajo el marco de una nueva Ley Orgánica, que el Congreso del Estado en uso de las facultades que le otorga la propia Constitución del Estado, ha realizado modificaciones recientes, se presenta el primer informe de esta Administración que encabeza el Dr. Javier Saldaña Almazán.

Javier Saldaña Almazán viene hoy frente al Consejo Universitario y nos presenta este informe da cuenta del trabajo de un año constante en todas la regiones de Guerrero; lo mismo observamos acciones en Acapulco, en la zona Centro, en La Montaña, en la Costa Grande, en la Costa Chica, en la Zona Norte; sin duda la Universidad Autónoma de Guerrero funciona como tal, tiene exactamente ese alcance, es una Universidad del Estado de Guerrero.

Las acciones están manifiestan, merecen por supuesto el reconocimiento no solamente del gobernador, sino que merecen el reconocimiento de todos lo que de alguna

manera conocemos, vemos y sentimos el trabajo del rector Javier Saldaña Almazán, a quien el gobernador del Guerrero le expresa su más amplio reconocimiento a su trabajo, por su constancia y por su compromiso con la educación.

Hace un momento decía que la Universidad Autónoma de Guerrero, es ejemplo de lucha y de superación. De lucha, porque la historia de Guerrero no se puede escribir ni platicar, sin la presencia o sin la cita de la Universidad Autónoma de Guerrero; y no se puede tampoco platicar la historia actual de Guerrero, sin la Universidad Autónoma de Guerrero, por eso es bien oportuno y no me limito en reiterarlo, que la Universidad Autónoma de Guerrero es un ejemplo de lucha y también de superación.

El gobernador de Guerrero en presencia del Poder Legislativo y el Poder Judicial, los tres poderes reunidos frente a los universitarios, permítanme el representante, la representante del Poder Legislativo, del Poder Judicial, en mi carácter de representante del Poder Ejecutivo, ratificar mi absoluto apoyo a la Universidad Autónoma de Guerrero, a su Rector el Doctor Javier Saldaña Almazán; lo hacemos consientes de la necesidad, de lo importante que es la fuerza de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Expresamos también nuestro saludo fraterno a los representantes de las universidades que nos acompañan, reciban el más cordial saludo del pueblo de Guerrero por mi conducto y les desea a todos ustedes que pasen todos una feliz estancia en esta extraordinaria tierra guerrerense, que es Acapulco.





Acapulco tierra de visita solamente de dos personajes; uno el varón Alexander Von Humboldt, en 1803, diez años después Morelos visitó Acapulco; ambos, Humboldt y Morelos, caminaron rumbo a Chilpancingo; uno, Humboldt para expresar que en Chilpancingo, sentía él uno de los mejores climas que había sentido como ser humano, en el transcurso de sus visitas a las distintas partes del mundo; Morelos, para expresar en Chilpancingo diez años después, en 1813, el mensaje más humanista que habido en todos los tiempos en este país y en América.

Sin duda alguna, una de las herencias más importantes que tenemos los guerrerenses, es el humanismo de Morelos, ese humanismo que también pertenece a la Universidad Autónoma de Guerrero y que sin duda, nos ha dado mucha dignidad y mucho espíritu de lucha a los guerrerenses, que no permitimos soberbias, ni excesos, cuando ofende a nuestro pueblo; ese humanismo de Morelos nos ha permitido entender que todos somos iguales y merecemos ser iguales.

Por eso en esta ocasión, al recordar el humanismos de José María Morelos en su paso por Guerrero y por Chilpancingo, dibujado desde Acapulco hasta Chilpancingo, cobijemos con entusiasmo, con emoción y con cariño, a nuestra querida Universidad Autónoma de Guerrero.

Mi reconocimiento señor Rector y como se dice: ¡Orgullosamente UAGro! Felicidades! Muchas gracias”.

Por último, se invitó a los presentes a entonar el Himno y la Porra universitarios y posteriormente hizo uso de la palabra el Secretario de la mesa para dar por concluida la sesión solemne: “Habiéndose agotado el orden del día para el cual fue citado este Honorable Consejo Universitario, máxima autoridad de la Universidad Autónoma de Guerrero y habiendo escuchado el Primer Informe de Labores 2017-2018, de nuestro rector y presidente del Honorable Consejo Universitario, Dr. Javier Saldaña Almazán, siendo las 13:53 horas del día 14 de abril del año 2018, se declara clausurada esta sesión solemne del Honorable Consejo Universitario. ¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero! ¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero! ¡Que viva la autonomía universitaria! ¡Que viva nuestro Gobernador Lic. Héctor Astudillo Flores! ¡Que viva el rector Dr. Javier Saldaña Almazán! Muchas gracias”.

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario

Sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario

31 de mayo del 2018



La sesión extraordinaria se llevó a cabo en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, en el Auditorio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicado en Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fraccionamiento Servidor Agrario, recinto oficial del H. Consejo Universitario.

Presidieron la reunión el Dr. Javier Saldaña Almazán y el Dr. José Alfredo Romero Olea, Presidente Secretario del Honorable Consejo Universitario, respectivamente, quienes solicitaron a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Universitario.

Posteriormente, el Dr. Javier Saldaña Almazán hizo uso de la palabra para dar la bienvenida a los presentes: "Buenos días. Hoy es el aniversario número 36 de Radio Universidad! Les ofrezco una disculpa por la demora y procedemos a la instalación de manera legal de la sesión. Con la asistencia de 175 consejeros universitarios que dan quórum legal con mayoría especial, y con las facultades que me confieren los artículos 35 y

36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, los artículos 58 y 64 del Estatuto General, así como los artículos 16, 19 y 48 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y siendo las 12:10 horas del día 31 de mayo del año 2018, me permito declarar formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario y legales los acuerdos que en ella se tomen, muchas gracias.

Por su parte, el Secretario tomó la palabra para dar a conocer la propuesta de orden del día, la cual se sometió a la votación correspondiente, llegándose al: **Acuerdo 1. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (175), el Orden del Día para quedar como sigue: I. Información General; II. Informe de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario: a) Calificación del proceso electoral para elegir Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, para el periodo 6 de junio 2018, al 6 de junio 2021; III. Asuntos Generales.**

I. Información general

Para desahogar el primer punto del orden del día hizo uso de la palabra el Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Presidente del H. Consejo Universitario, quien expuso: “Como ustedes saben, tengo a mi cargo la presidencia del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) y ello implica cumplir con informes periódicos y trabajos académicos relacionados con las treinta y un universidades que estamos en el Consorcio.

Este lunes estuvimos en la Universidad del Carmen, presidiendo la primera sesión ordinaria 2018 del CUMex, donde estuvo como invitado el Dr. Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ahí presenté una ponencia sobre la ruta de la Educación Superior no solamente en México, sino de manera global. Es decir, cuáles son los escenarios de la Educación Superior en el país y en el mundo.

Parte de los temas que se trataron tiene como resultado que debemos asistir a dos eventos importantes. Uno es la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES2018), en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante la semana del 11 al 15 de junio, donde se concentran muchas universidades de Latinoamérica y del mundo. Y el segundo es un evento importante similar al CUMex, pero en Vancouver, Canadá. Son fechas más o menos empatadas y tienen que asistir algunos universitarios, ya que se trata de buscar y firmar convenios para seguir avanzando como Universidad, y también como Consorcio de Universidades Mexicanas.

Quería informarles esto porque, para el caso de Córdoba, hoy es el último día para inscribirse. Como Presidente del CUMex, también tengo que firmar algunos convenios en Canadá y es por las mismas fechas, así es que estoy analizando qué es lo que más le conviene a la Universidad sobre todo y al CUMex también; tener presencia en Canadá en carácter de rector, y que algún



funcionario nos represente en Córdoba, porque es importante que se busquen estos enlaces. Lo de Córdoba, Argentina, porque es una Universidad de las más antiguas que logró su autonomía en Latinoamérica y eso es importante ir a ver qué cosas novedosas están haciendo; está muy bien rankeada y vamos a tener presencia allí.

Por otra parte, quiero informarles compañeros que desde hace dos meses a la fecha, previendo que se acerca el periodo de registro de candidatos a Directores, como rector me propuse dialogar en cada región con los diferentes actores; no tuve menos de quinientas reuniones, revisando la bitácora, con diferentes personalidades, hombres y mujeres que querían dirigir una u otra escuela y a todos les pedí, primero, que nos conduciéramos con respeto; segundo, impulsar candidaturas de unidad, lo cual logramos en más de la mitad de las escuelas, en cuarenta y tres salieron candidatos únicos; yo nunca le pedí a alguien que declinara por determinada persona, solamente los persuadía y les daba los elementos suficientes para que tomaran una decisión de integración.

Ahora ya pasó el proceso, lo que tenemos que hacer es cuidar a la Universidad para no retroceder en aquellas escuelas donde hubo elecciones y poder continuar con los avances académicos; esa es nuestra función y les quiero decir que de manera general respetamos todo el proceso. Durante el cual yo seguí dialogando

con las personas, porque había acusaciones de unos y otros, fue algo muy desagradable; en algunas escuelas pasa este tipo de cosas, pero afortunadamente fue en el menor número de casos y pudimos avanzar y sacamos un proceso casi ejemplar, a diferencia de lo que hemos vivido en la historia.

Hace un rato comentaba con una personalidad sobre esto y me decía que ya es una Universidad distinta a la que enfrentaba al gobierno y cuyos resultados no fueron nada buenos. Un año estuvieron sin cobrar. Confrontar por confrontar, creo que no es la esencia de la universidad, que bueno que hoy la Universidad aún con todas las dificultades que hubo en algunas escuelas, sigue caminando y sigue avanzando. Para algunos pueden ser incipientes los logros de la Universidad. Nos falta mucho por hacer, eso lo reconozco, pero todos tenemos que estar integrados en este desarrollo. Hemos avanzado, pero todavía nos falta revisar muchas cosas al seno de la institución para que podamos lograr que esta Universidad se siga consolidando. Nadie puede por sí solo dirigir una escuela, pregúntenmelo a mí con la Universidad, es muy difícil, tengo que escucharlos a todos, tomarlos en cuenta a todos, esta es la ruta que tiene trazada la Universidad; cuando nos vayamos tenemos que regresar a lo mismo y seguir encontrándonos, porque es nuestra segunda casa.

En asuntos generales quizás veamos algunas medidas para mejorar la relación con los alumnos, ellos son la esencia, son el alma, son el cuerpo de la Universidad, y nosotros, los funcionarios y los maestros estamos para servir a los estudiantes, para formarlos y hacer lo que está pidiendo a gritos el estado de Guerrero, convertirlos en buenos profesionistas y buenos ciudadanos. El proceso electoral ya pasó y hay que seguir avanzando”.

A continuación, el maestro de ceremonias anunció la entrega de reconocimientos a los directores de las escuelas preparatorias que se promovieron en el Sistema Nacional de Bachillerato, durante el ciclo escolar 2017-2018. “La UAGro cuenta con 25 escuelas preparatorias dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, todas ellas han recibido dictamen favorable por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior (COPEEMS). Es importante resaltar que las Escuelas Preparatorias 25 de Petatlán y la 18 de Tlapehuala, ascendieron a nivel 4 y a nivel 2 de manera directa, dadas las evidencias presentadas ante el organismo evaluador, dando un salto importante en los indicadores de calidad. Reciben el reconocimiento los directores que han estado al frente de los trabajos en estos planteles o su consejero universitario.



Pasen por favor, de la Preparatoria No. 6 de Tecpan, el Subdirector José Emilio Abarca Hernández, a recibir este reconocimiento; de la Preparatoria 8 de Cd. Altamirano, Reynaldo Avilés Pantaleón, consejero; de la Preparatoria 9 de Chilpancingo, pase por favor el director Alfonso Guillermo Heredia Alarcón o el consejero universitario; de la Preparatoria 15 de Tecoaapa, Lic. Clemente Cipriano David o su consejero universitario; Preparatoria 18 de Tlapehuala, Lic. Isabel García Duarte; de la Preparatoria 20 de Arcelia, Mtro. Jaime Novas León, o el alumno Ángel Manuel Serrano Novas; de la Preparatoria 25 de Petatlán, pase por favor Francisco Javier Astudillo Salas; de la Preparatoria 36 de Zumpango, pase por favor Roberto Vázquez Alarcón; de la Preparatoria 38 de Olinalá, Maribel Cansino Fierro; de la Preparatoria 39 de Ajuchitlán, la consejera universitaria alumna Amairani Urióstegui Hernández. Todas estas instituciones han recibido dictamen favorable por parte del COPEEMS”.

Al finalizar la entrega de reconocimientos a las unidades académicas, el Presidente del H. Consejo Universita-

rio comentó lo siguiente: “Esta es una de las cosas que hace la Universidad. Felicito por su trabajo al equipo de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, dirigidos por el Dr. Reachi. Para todos mi respeto, mi reconocimiento y un aplauso del H. Consejo Universitario. Estos reconocimientos nos colocan en tercer lugar a nivel nacional, en competitividad académica, después de la Universidad de Sinaloa y Nuevo León. Vamos a seguir avanzando si continuamos en la ruta de la consolidación.



Por eso hago un llamado a las preparatorias 2, 7 17 y 27 de Acapulco, esas son las escuelas que tienen que evaluarse si quieren estar ahí; que nos ayuden los nuevos directores; la Preparatoria 1 tiene que evaluarse ya, es la histórica y tiene que evaluarse; a todos les ofrezco ponerles personas especiales ahora que van entrando los nuevos directores, para que se encarguen precisamente de la autoevaluación, evaluación y seguimiento, para que puedan lograrlo todas las preparatorias, todas las licenciaturas y el posgrado.

Ahí vamos, los resultados no son ficticios, aquí están los resultados, aquí están los logros de todos; esto habla del trabajo de todos, compañeros, a mí me ha tocado coordinar y me siento muy orgulloso de su trabajo; hay muchas cosas que faltan y que ya irán llegando en su tiempo, Roma no se construyó en un día”.

II. Informe de la Comisión Electoral

Los integrantes de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario pasaron al frente para dar a conocer su informe:

“Dr. José Alfredo Romero Olea. Secretario del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma De Guerrero. Presente. Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, fracción I; 28, 29, fracción I; 30, incisos A y C; 33, 34, fracción XV y 41 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro);

así como los artículos 51, fracción I; 70, fracción II; 85 y 91 del Estatuto General; los artículos 24, fracción XVIII; 33, fracción IX; 80 del Reglamento Electoral de la UAGro; la Comisión Electoral presenta al Pleno del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Dictamen del proceso electoral para la elección de Directores de Unidades Académicas, por el periodo del 6 de junio de 2018, al 6 de junio de 2021, para su aprobación o rectificación.

Hemos solicitado la ayuda a Tv UAGro, para presentarles la información de manera sintética a través de un video, les solicito su atención para verlo en este momento”.

Presentación de un video

Dictamen sobre el proceso de elección de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, por el periodo del 6 de junio del 2018 al 6 de junio del 2021. En sesión celebrada el 14 de julio del 2017, el H. Consejo Universitario nombró a la Comisión Electoral, misma que quedó integrada por los CC. María del Carmen Solís Radilla, de la Escuela Preparatoria No. 2; Ulises Morales Ruano, de la Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos Acapulco; Eloy Leopoldo Díaz Arteaga, de la Escuela Preparatoria No. 33; Maribel Sepúlveda Covarrubias, de la Escuela Superior de Enfermería No. 1; Katia Padilla Ramírez, de la Escuela Superior de Odontología; Flor Amairani Salmerón Salmerón, de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación; Pedro Charco Mondragón, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Ulises Gómez Pérez, de la Escuela Preparatoria No. 11.

Aprobación y Publicación de la Convocatoria.- Con fecha 23 de marzo del año 2018, en sesión del H. Consejo Universitario, se aprobó emitir la convocatoria para elegir Director de Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, por el periodo del 6 de junio del 2018 al 6 de junio del 2021, misma que fue publicada el 7 de mayo del 2018.



Recepción de Documentos de los Aspirantes.-

Dando cumplimiento a la convocatoria, el día viernes 11 de mayo se llevó a cabo la recepción de documentos del aspirante a candidato a director; dicha recepción dio inicio a las 10:00 horas en la Unidad Académica correspondiente, finalizando a las 18:00 horas del mismo día.

Registro y Publicación de los Candidatos.-

Después de una exhaustiva revisión de los documentos entregados por los aspirantes, fueron publicados los nombres de los candidatos que quedaron legalmente registrados el día 14 de mayo del 2018; después de recibir las inconformidades de los aspirantes a candidato que entregaron la documentación correspondiente y no aparecieron en la lista publicada, el día 15 de mayo se procedió a su registro, después de que estos presentaron los documentos que subsanaron las observaciones, por lo que no aparecieron en la lista publicada un día antes.

En todos los casos de apelación al recurso de revisión, se procedió a realizar las notificaciones correspondientes. Fueron registrados un total de 140 candidatos a director, pertenecientes a 79 Unidades Académicas; de los cuales, 67 candidatos fueron de nivel Medio Superior y 73 de nivel Superior y Posgrado.

Periodo de Campaña.- La campaña electoral dio inicio el día jueves 17 de mayo, concluyendo a las 24:00 horas del día viernes 18 de mayo del 2018. El periodo de campaña fue vigilado por la Comisión Electoral, sin que se diera ningún incidente que pudiera ser motivo de interrupción del proceso electoral en alguna de las Unidades Académicas.

Publicación del Padrón Electoral.- A solicitud de la Comisión Electoral, la Dirección de Administración Escolar proporcionó las listas de los estudiantes legalmente inscritos en las Unidades Académicas, asimismo, la Dirección de Recursos Humanos proporcionó las listas de trabajadores universitarios por Unidad Académica; conformándose así el padrón electoral, mismo que fue publicado en cada una de las Unidades Académicas y en página de la Comisión Electoral, treinta días antes de las votaciones. Las aclaraciones e impugnaciones al padrón, fueron atendidas dentro de los cinco días posteriores a su publicación. El padrón electoral definitivo para la elección de Director de Unidad Académica fue publicado diez días antes de la jornada electoral.

Material Electoral.- El material utilizado en este proceso electoral estuvo conformado por urnas, padrón electoral, boletas, cartel de identificación de la casilla, sobres, tinta indeleble, marcadores, cinta adhesiva, actas de apertura y cierre de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo final, y cancelos electorales prestados por el Instituto Nacional Electoral. El material electoral fue distribuido el día 21 de mayo del 2018 y entregado al presidente nombrado en cada una de las casillas electorales en las Unidades Académicas de cada región, a fin de iniciar el siguiente día la jornada electoral a la hora previamente establecida en la convocatoria.

Instalación y Apertura de Casillas.- Para este proceso electoral se distribuyó una casilla por cada Unidad Académica, instalándose un total de 79 casillas, incluyendo al nivel Medio Superior, Superior y Posgrado. En cada casilla se instalaron urnas por cada cuatrocientos universitarios en promedio y fueron instaladas en lugares visibles y de fácil acceso.

La Comisión Electoral nombró a sus integrantes como responsables en las diferentes regiones para la distribución de la paquetería electoral e instalación de las casillas, así como para cubrir las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, quedando de la siguiente manera: Región Centro, Maribel Sepúlveda Covarrubias; Región Sur, María del Carmen Solís Radilla y Ulises Morales Ruano; Región Montaña, Ulises Gómez Pérez; Región Costa Chica, Katia Padilla Ramírez; Región Costa Grande, Eloy Leopoldo Díaz Arteaga; Región Tierra Caliente, Pedro Charco Mondragón; Región Norte, Flor Amairani Salmerón Salmerón.

Se habilitaron auxiliares electorales integrando a los Consejeros Universitarios y Consejeros de Unidad Académica, como presidente y secretario de casilla, de conformidad con el Reglamento Electoral.

Votaciones.- Las casillas fueron instaladas de manera puntual, dando inicio a las votaciones a las 8:00 horas el día 22 de mayo del 2018; el presidente declaró iniciada la jornada electoral levantando el acta correspondiente, los representantes de los candidatos se acreditaron ante el presidente de la casilla, permaneciendo presentes durante la jornada electoral. La jornada electoral fue concluida a las 18:00 horas del mismo día, el presidente procedió a llenar el acta de cierre de casilla y a la apertura de la urna para contabilizar los votos emitidos, las abstenciones y los votos nulos, en presencia de los representantes del candidato, levantándose a continuación el acta de escrutinio y cómputo final; al concluir, los resultados de cada casilla, fueron puestos a la vista de los votantes.

Al término, el presidente de casilla entregó la paquetería electoral al responsable de la Comisión Electoral en el lugar designado para ello con anterioridad. Dicha paquetería electoral fue trasladada por el responsable a la sede de la Comisión Electoral, en la ciudad de Chilpancingo.

Escrutinio y Cómputo de los Resultados Electorales.- El miércoles 23 de mayo, en sesión permanente, la Comisión Electoral realizó la suma de los votos emitidos por cada uno de los candidatos a Director de Unidad Académica, así como las abstenciones, votos nulos y totales. Concentrado de Votos por Candidato de Unidad Académica. En este proceso electoral participaron en total 79 Unidades Académicas; de ellas, 41 son escuelas preparatorias y 38 escuelas superiores y de posgrado. De las 79 Unidades Académicas, 43 tuvieron candidato de unidad, en 28 participaron dos candidatos y en 9 unidades académicas tuvieron tres candidatos o más.

Impugnaciones.- Fueron atendidos en su totalidad todos los recursos interpuestos por los miembros de la comunidad universitaria, bajo los principios de objetividad, legalidad, transparencia, imparcialidad, certeza, independencia y equidad. Todos los casos de apelación al recurso de revisión ante la Comisión Electoral, fueron resueltos y notificados en su totalidad. Orgullosamente UAGro.

Al finalizar la presentación del video, el representante de la Comisión Electoral dio lectura al acta final firmada por el pleno de la Comisión Electoral, que contiene la lista de candidatos a Directores que obtuvieron mayoría de total de votos y a quienes se les otorgará la constancia de mayoría a la que hace referencia el Reglamento Electoral en los artículos 24, fracción XIX y 33, fracción X. La lista de candidatos ganadores del proceso para elegir Directores de la Universidad Autónoma de Guerrero del 6 de junio del 2018 al 6 de junio del 2021 es la siguiente:

Directores 2018-2021

Zona Norte

Escuela Preparatoria No. 3
María Bahena Salgado

Escuela Preparatoria No. 4
Gregorio Morante Flores

Escuela Preparatoria No. 10
Gavidail Morales Sandoval

Escuela Preparatoria No. 19
Demetrio Figueroa Santana

Escuela Preparatoria No. 32
Juan Araujo Juárez

Escuela Superior de Ciencias de la Tierra
Rosálva Pérez Gutiérrez

Escuela Superior de Diseño y Arquitectura
Javier Damián Saldaña Medina

Escuela Superior de Enfermería No. 4
Rosálinda Villa Juárez

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
Blas Cruz Lagunas

Zona Sur

Centro de Ciencias de Desarrollo Regional
María Laura Sampedro Rosas

Escuela Superior de Ciencias y Tecnologías de la Información
Juana Inés Zambrano Dávila

Escuela Preparatoria No. 2
Vulfrano Morales Miranda

Escuela Preparatoria No. 7
Karla Beatriz Piña Magaña

Escuela Preparatoria No. 17
Sigifredo Pérez Molina

Escuela Preparatoria No. 27
Pedro Bustos Rojas

Facultad de Enfermería No. 2
Silverio Petatán Mendoza

Escuela Superior de Odontología
Alicia García Verónica

Facultad de Lenguas Extranjeras
Sandra Luz Ávila Toscano

Facultad de Contaduría y Administración
Citlalli Arroyo Rosas

Facultad de Ecología Marina
Sergio García Ibañez

Escuela Superior de Psicología
Noemí Mosso Heredia

Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" IIEPA-IMA
Marco Antonio Adame Meza

Facultad de Medicina
Bulfrano Pérez Elizalde

Escuela Superior de Sociología
Taurino Hernández Moreno

Facultad de Turismo
Héctor Tomás Pastor Durán

Escuela Superior de Derecho Acapulco
América Guadalupe Bautista Salgado

Escuela Superior de Ciencias Ambientales
Alejandro Juárez Agis

Zona Centro

Escuela Preparatoria No. 1
Jorge Ángeles Manzo

Escuela Preparatoria No. 9
Alfonso Guillermo Heredia Alarcón

Escuela Preparatoria No. 12
Vladimir Eduardo Muñoz Torres

Escuela Preparatoria No. 33
Ana Laura Vargas Sosa

Escuela Preparatoria No. 36
Roberto Vázquez Alarcón

Escuela Preparatoria No. 46
René Pastrana Campos

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Silvestre Mayo Arredondo

Escuela Superior de Artes
Sergio Puente Cisneros

Escuela Superior Ciencias Naturales
Nicolás Rogelio Eric Barlandas Rendón

Escuela Superior de Ciencias de la Educación
Lucía Esmeralda Alarcón Albarrán

Facultad de Comunicación y Mercadotecnia
Aurora Reyes Galván

Escuela Superior de Ciencias Económicas
Francisco Mayo Téllez

Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Óscar Del Moral Hernández

Facultad de Derecho
Tonatiuh Astudillo Méndez

Escuela Superior de Enfermería No. 1
Ma. Del Pilar Pastor Durán

Facultad de Matemáticas
Armando Morales Carballo

Facultad de Ingeniería
Edgardo Solís Carmona

Facultad de Filosofía y Letras
Joel Iturio Nava

Escuela Superior de Gobierno y Gestión Pública
Olivia Leyva Muñoz

Zona Costa Grande

Escuela Preparatoria No. 6
Marcos René García Abarca

Escuela Preparatoria No. 13
Crevel Mayo García

Escuela Preparatoria No.16
Miguel Ángel Pineda Cedeño

Escuela Preparatoria No. 22
Policarpo Valdés Rayo

Escuela Preparatoria No. 23
Blanca Edith Delgado Arellano

Escuela Preparatoria No. 35
Rosa Gloria Alemán Reyes

Escuela Preparatoria No. 42
Jaime Chávez Pinzón

Zona Montaña

Escuela Superior de Antropología Social
José Carmen Tapia Gómez

Escuela Preparatoria No. 11
Juan Luis Ozuna López

Escuela Preparatoria No. 26
Constantina García Zapoteco

Escuela Preparatoria No. 29
José Francisco Calvo Hernández

Escuela Preparatoria No. 31
Víctor Manuel Carreto Morales

Escuela Preparatoria No. 38
Francisco Madero Fiscal

Zona Costa Chica

Escuela Preparatoria No. 5
Ignacio Reyes Martínez

Escuela Preparatoria No. 15
Usiel Meneses Chávez

Escuela Preparatoria No. 21
René Santos Lozano

Escuela Preparatoria No. 30
Carlos Rodríguez Hernández

Escuela Preparatoria No. 34
Miguel Candelario Cruz

Escuela Preparatoria No. 40
Jesús Molina Lorenzo

Escuela Preparatoria No. 41
Félix Hernández Nabor

Escuela Preparatoria No. 43
Héctor Ramírez Bahena

Escuela Preparatoria No. 44
Rigoberto Bermúdez García

Escuela Superior de Enfermería No. 3
Luisa Reyes De Jesús

Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia
No. 2
Nicolás Torres Salado

Centro de Ciencias de Desarrollo Regional "El Pericón"
Humberto Antonio González González

Tierra Caliente

Escuela Preparatoria No. 8
Orbelín Pineda Gutiérrez

Escuela Preparatoria No. 18
Ismael Herrera Arzola

Escuela Preparatoria No. 20
Jaime Novas León

Escuela Preparatoria No. 37
Alejandro Bailón Rafael

Escuela Preparatoria No. 39
René Urbina Arévalo

Escuela Superior de Enfermería No. 5
Catalina Reséndiz Flores

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia No. 1
Moisés Cipriano Salazar

Escuela Superior de Matemáticas No. 2 Altamirano
Jerónimo Mondragón Suárez

De conformidad con lo establecido en el Artículo 36, fracción IX del Reglamento Electoral, se presenta el dictamen correspondiente a efecto de que este pleno del H. Consejo Universitario lo apruebe o en su defecto lo desaproebe.

Asunto: Dictamen del proceso electoral para la elección de directores de Unidades Académicas por el periodo del 6 de junio de 2018, al 6 de junio de 2021.

Dictamen: Único.- De conformidad con el artículo 80 del Reglamento Electoral vigente, se entregó a la Secretaría del H. Consejo Universitario las actas de escrutinio y cómputo final de las elecciones para designar Director de Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero. El Pleno de esta Comisión Electoral propone con fundamento en el Artículo 51, fracción I del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero, al Honorable Consejo Universitario, que se ratifique la elección de los Directores de Unidades Académicas a la que se dio lectura y se les entregue al final de la sesión el Acta de Mayoría respectiva”.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente del órgano colegiado: “Muchas gracias compañeros consejeros, creo que fue un trabajo ejemplar. Decía el Dr. Romero Olea que la Universidad ha avanzado sin duda, el video nos dice cronológicamente del proceso electoral, habla de la formalidad, de la capacidad, de la experiencia que ha logrado la Universidad.

Compañeros, el procedimiento es el siguiente, la Ley establece votar en lo general el dictamen y luego, si hubiera un caso especial lo vemos; así que los que estén a favor del dictamen que ha presentado la Comisión Electoral favor de levantar su voto”.

Se llevó a cabo la votación llegándose al **Acuerdo 2. Se aprueba en lo general, por unanimidad de votos (175), el dictamen presentado por la Comisión Electoral, relativo al proceso electoral para elegir Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, para el periodo 6 de junio del 2018, al 6 de junio del 2021.**

Posteriormente se llevó a cabo al votación en lo particular, ratificándose el dictamen y los resultados de la votación, tal y como se le dio lectura. Por lo cual se emitió el **Acuerdo 3. Se aprueba en lo particular, por unanimidad de votos (175), el dictamen presentado por la Comisión Electoral, relativo al proceso electoral para elegir Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, para el periodo 6 de junio del 2018 al 6 de junio del 2021.**



III. Asuntos generales

Haciendo uso de la palabra, el Dr. Javier Saldaña Almazán informó a los presentes que: “la Dirección General de Planeación y Evaluación entregó la propuesta de Manual de Organización y Funciones de la Administración Central, misma que ya se discutió en su momento; ustedes ahorita lo tienen en su correo electrónico y en la usb que se les entregó, para que lo analicen, nos hagan llegar sus sugerencias y en la próxima sesión se pueda discutir y aprobar en lo particular.

También el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual se va a poner a su consideración en la próxima sesión del Consejo Universitario, y si lo consideran, se pueda aprobar. Dando seguimiento compañeros, si hubiera algún comentario del proceso electoral de Directores 2018-2021, favor de manifestarlo.

A continuación, después de diversas intervenciones, tanto de consejeros universitarios como de integrantes de la comunidad universitaria, se llegó a los siguientes:



ACUERDOS

Acuerdo 4. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (175), se emita un exhorto a los candidatos participantes en el proceso electoral para elegir Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, para el periodo 6 de junio del 2018 al 6 de junio 2021, a no tomar represalias por



este motivo en contra de los estudiantes, quien lo haga y sea denunciado, se le aplicarán las sanciones que marca la Legislación Universitaria, que van desde una amonestación, hasta la expulsión de la institución.

Acuerdo. 5. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (175), crear una Comisión Especial para que vigile que los que integren las Subdirecciones en las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, reúnan los mismos requisitos que se solicitan para director de unidad académica, se apeguen a lo establecido en la Legislación Universitaria y que sea plural e incluyente.

Acuerdo 6. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (175), declarar al H. Consejo Universitario en Sesión Permanente.

Para dar por terminada la sesión, el Dr. Javier Saldaña Almazán expresó: “Habiendose agotado el orden del día para el cual fuimos convocados, en mi carácter de Rector y Presidente del H. Consejo Universitario, siendo las 13:32 horas del día jueves 31 de mayo del año



2018, me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario. muchas gracias a todos y ¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero! Muchas gracias”.

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario





Universidad de Calidad con Inclusión Social

